ACTA DE CESIÓN	
TIPO DE CONTRATO	Prestación de Servicios de apoyo a la Gestión
NÚMERO DE CONTRATO	**PS123-2022**
OBJETO	FORTALECIMIENTO DEL PROYECTO DENOMINADO "SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR INTRAMUNICIPAL EN CAROLINA DEL PRÍNCIPE - ANTIOQUIA" A TRAVÉS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DE LOS ESTUDIANTES QUE RESIDEN EN LA ZONA RURAL DEL SECTOR DE MIRAFLORES, GARANTIZANDO EL DESPLAZAMIENTO HASTA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRESBÍTERO JULIO TAMAYO DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA
CONTRATANTE:	Municipio de Carolina del Príncipe, Antioquia NIT. 890.984.068-1
CEDENTE:	JESÚS ALBEIRO VALENCIA AGUDELO con C.C. 71.536.128
CESIONARIO:	CAMILO ANTONIO PEREZ BARRIENTOS con C.C. 71.536.189
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CIENTO TREINTA (130) DÍAS
VALOR:	VEINTE MILLONES CIENTO SESENTA MIL PESOS ($20.160.000)

Entre los suscritos, CARLOS ANDRÉS PÉREZ VÁSQUEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 71.536.193 de Carolina del Príncipe, en su condición alcalde municipal, actuando en nombre y representación del municipio de Carolina del Príncipe, Antioquia, con NIT: 890984068-1, de conformidad con lo dispuesto por las Leyes 136 de 1994, 80 de 1993 y 1150 de 2007; Decreto No. 1082 de 2015, de una parte, quien para los efectos de este contrato se denominará EL CONTRATANTE y, por la otra parte **JESÚS ALBEIRO VALENCIA AGUDELO con C.C. 71.536.128**, quien obra en su propio nombre y en adelante se le denominará **el CEDENTE**, y **CAMILO ANTONIO PEREZ BARRIENTOS con C.C. 71.536.189,** quien obra en su propio nombre y en adelante se le denominará **el CESIONARIO,** hemos convenido suscribir la presente ACTA DE CESIÓN del contrato de prestación de servicios de Apoyo a la gestión Nro. PS123-2022, previas las siguientes consideraciones: **1)** Que el mencionado contrato se suscribió el 11 de julio de 2022, y el acta de inicio del mismo fue firmada por las partes el 12 de julio de 2022 y su objeto contractual corresponde a la "FORTALECIMIENTO DEL PROYECTO DENOMINADO "SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR INTRAMUNICIPAL EN CAROLINA DEL PRÍNCIPE - ANTIOQUIA" A TRAVÉS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DE LOS ESTUDIANTES QUE RESIDEN EN LA ZONA RURAL DEL SECTOR DE MIRAFLORES, GARANTIZANDO EL DESPLAZAMIENTO HASTA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRESBÍTERO JULIO TAMAYO DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA". **2)** Que el plazo de ejecución del mencionado contrato, está determinado desde la suscripción del acta de inicio por parte del **CEDENTE** hasta el día 19 de noviembre de 2022. **3)** Que el **CEDENTE,** mediante oficio suscrito el 12 de septiembre de 2022, solicitó se estudiara la

PBX: (+574) 863 40 33
Nit: 890.984.068-1
contactenos@carolinadelprincipe-antioquia.gov.co
Carrera 50 No. 49 -59, Parque Principal
Código Postal: 051840
Carolina del Príncipe – Colombia
www.carolinadelprincipe-antioquia.gov.co

posibilidad de ceder el contrato a partir del 15 de septiembre de 2022, en virtud a que sobrevinieron circunstancias de fuerza mayor y motivos ajenos a su voluntad, que impiden que pueda ejecutar las obligaciones contractuales derivadas del contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión n° PS123-2022 con el compromiso que ello requiere, y para tal efecto propone al CESIONARIO y advierte que el mismo proporcionará la documentación para acreditar sus características técnicas e idoneidad. **4)** Que de conformidad con lo advertido en el inciso segundo del artículo 41 de la ley 80 de 1993 *los contratos estatales son intuito personae y, en consecuencia, una vez celebrados no podrán cederse sin previa autorización escrita de la entidad contratante.* **5)** Que en consonancia con lo anterior, y de conformidad con la cláusula décima novena del Contrato, se contemplan los requisitos para proceder con la cesión del contrato **6)** Que de acuerdo con la solicitud del **CEDENTE,** El Secretario de Educación y Cultura, en calidad de supervisor, acogió los argumentos expuestos por la **CEDENTE** y avala su solicitud, en razón a que se hace necesario contar con una persona que pueda atender las actividades previstas en el contrato y satisfacer la necesidad prevista por la entidad Estatal en los estudios previos del Contrato. **7)** Que es necesario para el Municipio de Carolina del Príncipe, Antioquia, dar cumplimiento y ejecución al objeto contractual en su totalidad y dentro del término establecido, por lo que se hace necesario, cederle el contrato referido a una persona cuyo perfil e idoneidad sean las necesarias para el cumplimiento del objeto contractual. **8)** Que de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, y una vez revisada la Hoja de vida y soportes del **CESIONARIO**, se deja constancia que demostró a través de sus certificados académicos, que cuenta con la idoneidad para asumir la ejecución y cumplimento al contrato referido y para tales fines aportó la documentación requerida para asumir la cesión. **9)** Que con base en las anteriores consideraciones se procede a celebrar la presente cesión del contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión N° PS123-2022, la cual se regirá por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el decreto 1082 de 2015 y en especial por las siguientes clausulas. **PRIMERA – AUTORIZACIÓN:** mediante el presente documento El **CONTRATANTE** autoriza y acepta expresamente la cesión del contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión N° PS123-2022 en favor de **CAMILO ANTONIO PEREZ BARRIENTOS con C.C. 71.536.189**, a partir del 15 de septiembre de 2022. **SEGUNDA- OBJETO:** EL CEDENTE cede a favor del CESIONARIO el contrato Nro. PS123-2022, suscrito con el MUNICIPIO, con todos los derechos y obligaciones que del mismo se derivan. **TERCERA -INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES:** EL CESIONARIO declara bajo juramento no encontrarse incursa en las inhabilidades e incompatibilidades previstas en los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, el juramento se entiende prestado con la firma de la presente cesión. **CUARTA - ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO:** debido a la ejecución del contrato por parte de la **CEDENTE,** EL **CONTRATANTE** le adeuda las actividades ejecutadas entre el 01 y el 14 de septiembre de 2022, así mismo, le corresponde al CESIONARIO ejecutar el saldo correspondiente a los servicios por prestar entre el 15 de septiembre y el 19 de noviembre de 2022, lo que equivale a NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS ($9.360.000). **QUINTA- PAZ Y SALVO:** En las anteriores condiciones la **CEDENTE** y el **CONTRANTANTE** se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión N° PS123-2022, una vez se proceda con el pago de lo adeudado por concepto de Honorarios causados del periodo del 01 y el 14 de septiembre de 2022. **SEXTA -**

PBX: (+574) 863 40 33
Nit: 890.984.068-1
contactenos@carolinadelprincipe-antioquia.gov.co
Carrera 50 No. 49 -59, Parque Principal
Código Postal: 051840
Carolina del Príncipe – Colombia
www.carolinadelprincipe-antioquia.gov.co

PERFECCIONAMIENTO: La presente cesión del contrato Nº. PS123-2022, se perfecciona con la firma de las partes y con la entrega de las garantías. **SEPTIMA-VIGENCIA:** Las demás cláusulas del contrato de prestación de Servicios objeto de la presente cesión conservan plena vigencia y se mantienen incólumes, es decir sin sufrir modificación alguna. **OCTAVA - ACEPTACION**: el CESIONARIO Acepta la cesión del contrato de prestación de Servicios de apoyo a la gestión Nº PS123-2022, y con la suscripción del presente documento adquiere todos los derechos y obligaciones que de él se derivan. **NOVENA-REGISTRO PRESUPUESTAL:** una vez suscrita la presente acta, se procederá a solicitar el correspondiente registro presupuestal en nombre del **CESIONARIO.**

Para constancia se firma en Carolina del Príncipe, a los trece (13) días del mes de septiembre de 2022.

CARLOS ANDRÉS PÉREZ VÁSQUEZ
ALCALDE
CONTRATANTE

Albaro Valencia A.
JESÚS ALBEIRO VALENCIA AGUDELO
CEDENTE

WILSON IVAN PORRAS MARTÍNEZ
Secretario de Educacion y Cultura
SUPERVISOR

CAMILO ANTONIO PÉREZ BARRIENTOS
CESIONARIO

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
José Fernando Mesa Rodríguez Gestor Contractual	Jesús Alonso Arroyave Pérez Abogado GAC Soluciones Jurídicas y Administrativas S.A.S	Carlos Andrés Pérez Vásquez Alcalde

PBX: (+574) 863 40 33
Nit: 890.984.068-1
contactenos@carolinadelprincipe-antioquia.gov.co
Carrera 50 No. 49 -59, Parque Principal
Código Postal: 051840
Carolina del Príncipe – Colombia
www.carolinadelprincipe-antioquia.gov.co

Carolina del Príncipe, 12 de septiembre de 2022

Señores:
CARLOS ANDRES PEREZ VASQUEZ
Alcalde Municipal
WILSON IVAN PORRAS MARTINEZ
Secretario de Educación y Cultura
Carolina del Príncipe

Asunto: Cesión de contrato PS123-2022

Cordial Saludo,

Por medio de la presente solicito amablemente se estudie y autorice la cesión del contrato N° PS123-2022 cuyo objeto es: **FORTALECIMIENTO DEL PROYECTO DENOMINADO "SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR INTRAMUNICIPAL EN CAROLINA DEL PRÍNCIPE -ANTIOQUIA" A TRAVÉS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DE LOS ESTUDIANTES QUE RESIDEN EN LA ZONA RURAL DEL SECTOR DE MIRAFLORES, GARANTIZANDO EL DESPLAZAMIENTO HASTA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRESBÍTERO JULIO TAMAYO DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA**, debido a que por motivos personales no podré continuar con la ejecución del mismo, por lo tanto propongo cederlo al Señor **CAMILO ANTONIO PEREZ BARRIENTOS** identificado con la cedula de Ciudadanía N° 71.536.189 de Carolina, el cual cuenta con un perfil similar al mío para lo cual adjunto documentos. La cesión se hará a partir del 15 de septiembre de 2022.

Atentamente,

Albeiro Valencia A.
JESUS ALBEIRO VALENCIA AGUDELO
C.C. 71.536.128 de Carolina
Contratista

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 71.536.189
PEREZ BARRIENTOS
APELLIDOS
CAMILO ANTONIO
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 23-JUL-1980
MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.67 ESTATURA | A+ G.S. RH | M SEXO

04-SEP-1998 CAROLINA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-01085000-00302893-M-0071536189-20110526 0027070996A 1 34081567

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

MUISCA

001

2. Concepto: 1 3 Actualización de oficio

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14663305711

(415)7707212489984(8020) 000001466330571 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 1 5 3 6 1 8 9	2	Impuestos de Medellín: 1 1	

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida: 2	Cedula de ciudadania: 1 3	7 1 5 3 6 1 8 9	1 9 9 8 0 9 0 4

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Antioquia: 0 5	Carolina: 1 5 0

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PEREZ	BARRIENTOS	CAMILO	ANTONIO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
TABERNA LA TRIBUNA CD	

UBICACION

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA: 1 6 9	Antioquia: 0 5	Carolina: 1 5 0

41. Dirección principal: CR 50 52 B 29

42. Correo electrónico	43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
camilop307@gmail.com		8 6 3 4 2 2 0	3 1 1 7 7 9 6 8 5 6

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código: 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
5 6 3 0	2 0 1 7 0 9 0 7	4 9 2 2	2 0 1 7 0 9 0 7				1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	0																								

50 - No responsable de Consumo restauran

Obligados aduaneros

54. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2 0 1 9 1 0 0 5

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada

984. Nombre: ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo:

Fecha generación documento PDF: 05-10-2019 03:47:14AM

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 13/09/2022 11:26:15 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **71536189** y Nombre: **CAMILO ANTONIO PEREZ BARRIENTOS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **41727862** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:24:17 AM horas del 13/09/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **71536189**

Apellidos y Nombres: **PEREZ BARRIENTOS CAMILO ANTONIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Portal Único de Contratación | GOV.CO

Todos los derechos reservados.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 13 de septiembre de 2022, a las 10:20:56, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	71536189
Código de Verificación	71536189220913102056

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 204951433

WEB
10:18:31

Bogotá DC. 13 de septiembre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CAMILO ANTONIO PEREZ BARRIENTOS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 71536189:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2022-08-10 8:22 a m Tipo Planilla I Numero Planilla 24875965

Periodo Cotización 202208 Periodo Servicio 202208

Cliente:

PAGADA 2022-08 09

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CAMILO ANTONIO PEREZ BARRIENTOS				
Documento	CC 71536189	Dirección	DG 13 1A 24		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3015035461		
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	UNICO	Total Afiliados	1
Ciudad	MEDELLIN	Departamento	ANTIOQUIA		
Representante Legal		Identificación			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 71536189		Pensionado		Exonerado		Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	16	03					PEREZ BARRIENTOS CAMILO ANTONIO	5001000 - 05		ANTIOQUIA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																											Retenciones	Suplementarios	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales																				
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COT	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días IRP	Días COT	Días PNL																																																						
																0	30	30	$ 1.160.000	29.000		12 %	$ 139.200	$ 160.000	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

IV. TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Caja	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Real
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	SANITAS SALUD	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA SA	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 125.000	$ 43.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 328.500

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
PEREZ	BARRIENTOS	CAMILO ANTONIO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACION: C.C (X) C.E () PAS () No. 71336189

SEXO: F () M (X)

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO () PAIS:

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE (X) SEGUNDA CLASE () NÚMERO 71336189 D.M 06

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

FECHA DÍA 23 MES 07 AÑO 1980

PAÍS COLOMBIA

DEPTO ANTIOQUIA

MUNICIPIO MEDELLIN

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: CRA 49 # 46-34

PAÍS COLOMBIA DEPTO ANTIOQUIA

MUNICIPIO CAROLINA

TELÉFONO 3506119206 EMAIL camilop306@gmail.

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACION BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACION BASICA											TITULO OBTENIDO	BACHILLER INDUSTRIAL
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO	
1o.	2o.	3o.	4o.	X	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 12	AÑO 1997

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO. EN MODALIDAD ACADEMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) TI (TECNOLÓGICA) TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD).

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ESTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TITULO OBTENIDO	TERMINACION MES	TERMINACION AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
TC	4	X		INVESTIGADOR CRIMINAL			

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA: REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
CAROLINA DEL PRINCIPÉ	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
ANTIOQUIA	CAROLINA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
863 4033	DÍA 09 MES 02 AÑO 2021	DÍA 31 MES 12 AÑO 2021

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	AGROAMBIENTAL	ALCALDIA MUNICIPAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
CAROLINA DEL PRINCIPÉ	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
ANTIOQUIA	CAROLINA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
863 4033	DÍA 08 MES 02 AÑO 2021	DÍA 07 MES 08 AÑO 2021

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	AGROAMBIENTAL	ALCALDIA MUNICIPAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
CAROLINA DEL PRINCIPÉ	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
ANTIOQUIA	CAROLINA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
863 4033	DÍA 16 MES 09 AÑO 2020	DÍA 30 MES 12 AÑO 2020

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	AGROAMBIENTAL	ALCALDIA MUNICIPAL

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PUBLICO	3	4
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	5	3
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	2	
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	10	7

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI () NO (X) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES. (ARTICULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento CAROLINA DEL PRINCIPE 21-01-2022

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Departamento Administrativo de la Función Pública

FORMULARIO ÚNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

DECLARACIÓN JURAMENTADA

1.1 DE BIENES Y RENTAS

YO: CAMILO ANTONIO PEREZ BARRIENTOS

IDENTIFICADO CON: C.C. [X] C.E. [] OTRO [] No. 71236189 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

DIRECCIÓN: CRA 49 # 46-54 UR. PANAMERICANA | TELÉFONOS: 3506119206

MUNICIPIO: CAROLINA | DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA | PAÍS: COLOMBIA

Y TENIENDO COMO PARIENTES EN PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD (PADRES E HIJOS) A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PARENTESCO
LUZ EUGENIA BARRIENTOS ORTEGA	21632031	MADRE
JERONIMO PEREZ MENESES	1037525272	HIJO
EMMANUEL PEREZ MENESES	1018256520	HIJO

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 122, INCISO 3o., DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTÍCULOS 13, 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995: PARA TOMAR POSESIÓN [X] PARA RETIRARME [] PARA ACTUALIZACIÓN [] PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE []; QUE LOS ÚNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACIÓN:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	
CESANTÍAS E INTERESES DE CESANTÍAS	
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	
ARRENDIOS	
HONORARIOS	
OTROS INGRESOS Y RENTAS	44'085.000
TOTAL	44'085.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCOLOMBIA	AHORROS	65134660774	MEDELLIN	246.000=

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN	VALOR
LOTE DE TERRENO	VEREDA CLARITAS CAROLINA	17'000.000
VIVIENDA FAMILIAR	CRA 49 # 46-54	47'000.000

EMPLEADOR

FIRMA Y SELLO

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACIÓN)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	CREDITO HIPOTECARIO	14'416.000
COOPERATIVA AHORRO Y CREDITO GOMEZ P.	credito Hipotecario	94'320.000
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	CREDITO LIBRE INVERSION	3'100.000

1.2 DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO

c) En la actualidad SI [X] NO [] tengo sociedad conyugal o de hecho vigente con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	Nº
DEISY CATHERINE MENESES ZAPATA	C.C. [X] C.E. [] OTRO []	1037389.359

2 ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACIÓN
AGRICULTOR	DIRECTA
CONDUCTOR VEHICULO CARGA	DIRECTA

3 FIRMA

FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO

21-01-2022.
CIUDAD Y FECHA

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor CAMILO ANTONIO PEREZ BARRIENTOS identificado con Cédula de Ciudadanía No. 71536189, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	CAMILO
Segundo Nombre:	ANTONIO
Primer Apellido:	PEREZ
Segundo Apellido:	BARRIENTOS
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	71536189
Clase Libreta Militar:	Primera Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 13 días del mes de Septiembre de 2022, a las 10:47:31 AM.

Cordialmente,

TC. JOHN EDUARD PAEZ CHINONES

Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema Fénix



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Libertad y Orden

No. 71536189

NOMBRE
CAMILO ANTONIO PEREZ BARRIENTOS

FECHA DE NACIMIENTO
23-07-1980

GRUPO RH
A+

FECHA DE EXPEDICIÓN
06-07-2022

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRANSITO EXPEDIDOR
STRIA TTE Y TTO COPACABANA



CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE.	10-01-2024	PARTICULAR
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	06-07-2032	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	06-07-2025	PUBLICO

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC02005357132

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRINCIPE
NIT 890.984.068
PRESUPUESTO 2022 CCPET

CERTIFICADO DE REGISTRO Y COMPROMISO PRESUPUESTAL — CRP Nº 00720

Fecha de Expedición: 13/09/2022

DISPONIBILIDADES ASIGNADAS

Documentos Asignados	
Num Doc.	Fecha Doc.
00313	01/07/2022

CERTIFICA, que en las imputaciones del Presupuesto de la vigencia fiscal 2022, Existe un Compromiso Presupuestal, para atender los compromisos Adquiridos:

9EEA8204E2E98DC8B570257964A2F329

Nit ò Cedula:	71.536.189
Beneficiario:	CAMILO PEREZ BARRIENTOS

Rubro		Descripción	Valor Rubro
2.3.2.02.02.009	**SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES**		**9.360.000,00**
CCPET01 - CPC V2.1 AC	91121	Servicios de la administración pública relacionados con la educación	9.360.000,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	9.360.000,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	37.0	1.2.3.3.04 - OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	9.360.000,00
CCPET81 - CPI - CATÁLOGO DE PRODUCTOS INVERSIÓN	2201029	Servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar	9.360.000,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	CSF	Con Situación de Fondos	9.360.000,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120101	100% de La Renta	9.360.000,00
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	2021051500004	Servicio de transporte escolar intramunicipal en Carolina del Príncipe - Antioquia	9.360.000,00
CCPETCOF - AUXILIAR DE TRANSFERENCIAS Y/O COFINANCIACIONES	TCR14	DPTO Conv S2022060006110 Cofinanciacion transporte escolar en el Mpio de Carolina del Principe	9.360.000,00

Valor en letras:

NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/L

Objeto del Compromiso

FORTALECIMIENTO DEL PROYECTO DENOMINADO "SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR INTRAMUNCIPAL EN CAROLINA DEL PRINCIPE -ANTIOQUIA " A TRAVES DE LA PRESTACION DEL SERVCIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DE LOS ESTUDIANTES QUE RESIDEN EN LA ZONA RURAL DEL ECTOR DE MIRARAFLORE ,GARANTIZANDO EL DESPLAZAMIENTO HASTA LA INSTITUCION EDUCATIVA PRESBITERO JULIO TAMAYO DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRINCIPE,ANTIOQUIA.CONVENIO S 2022060006110 POR MEDIO DE LA CUAL SE TRANSFIEREN RECURSOS PROPIOS PARA LA COFINANCIACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO TRASFERIDO

Desarrollado por Sistemas Aries S.A.S. Reservados todos los derechos - 19_crp_carolina_CCPET.rdlc - Versión AriesNet

Impreso por: MARIA ESTEFANIA CORREA SALAZAR, el día: martes, 13 de septiembre de 2022 siendo las: 15:13:31

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRINCIPE
NIT 890.984.068
PRESUPUESTO 2022 CCPET

Tesorero Municipal

Desarrollado por Sistemas Aries S.A.S. Reservados todos los derechos - 19_crp_carolina_CCPET.rdlc - Versión AriesNet

Impreso por: MARIA ESTEFANIA CORREA SALAZAR, el día: martes, 13 de septiembre de 2022 siendo las: 15:13:31